

diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de parque solar fotovoltaico conectado a red de 0,3 MW. Situación: parcela 54 del polígono 6. Promotor: Valsolar 2006, S.L. Cheles.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 29 de noviembre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2006 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 1 del Proyecto de Interés Regional para la ejecución de viviendas protegidas, acogidas al Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007, promovido por “Joca Inmo, S.A.” en finca “Los Rostros de Santa Amalia”, en el término municipal de Badajoz.

Aprobada inicialmente, por Resolución del Presidente de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, de 11 de diciembre de 2006, la Modificación n.º 1 del Proyecto de Interés Regional para la ejecución de viviendas protegidas acogidas al Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007, en finca “Los Rostros de Santa Amalia”, en el término municipal de Badajoz, promovido por Joca Inmo, S.A., se somete el expediente a un periodo de información pública, por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio.

A estos efectos, la Modificación del Proyecto de Interés Regional, junto al expediente de su razón, estará expuesta durante este periodo, en horario de oficina, de lunes a viernes, desde las 8 a las 14 horas, en la sede de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en Avda. Ruta de la Plata, 31, de la localidad de Mérida.

Mérida, a 5 de diciembre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2006, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de ecógrafos.
Expte.: CS/01/1100022898/06/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/01/1100022898/06/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de ecógrafos.
- b) División por lotes y número: Según expte.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 109, de 16 de septiembre de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

219.000 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27/11/2006.
- b) Empresa adjudicataria: Según relación anexa.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: Según relación anexa.

Badajoz, a 30 de noviembre de 2006. El Gerente de Área, CARLOS M. GÓMEZ GARCÍA.

RELACIÓN ANEXA

EMPRESA	IMPORTE
Philips Ibérica, S.A.	22.000 euros
Toshiba Medical Systems, S.A.	44.000 euros
G.E. Medical Systems España, S.A.	108.000 euros